



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC1375\_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño”**

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: COLOCACIÓN DE  
PIEDRA NATURAL**

**Código: IEX427\_2**

**NIVEL: 2**





## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1375\_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen colocación de mampostería, sillería y perpiaño, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

#### 1. *Determinar el alcance de los trabajos en la colocación de elementos de piedra natural.*

- 1.1 Obtener la información necesaria para la completa definición de las características del soporte: materiales -ladrillo, hormigón u otros-, geometría -nivelación, planeidad y regularidad superficial-, estabilidad y estado de conservación.



- 1.2 Obtener la información necesaria para la completa definición de los puntos singulares, remates y encuentros.
- 1.3 Obtener la información necesaria para la completa definición del sistema de anclaje: características y modo de colocación.
- 1.4 Obtener la información necesaria para la completa definición de las condiciones adecuadas para la preparación de la mezcla y el fraguado de adherentes.
- 1.5 Obtener la información necesaria para definición de las especificaciones de puesta en obra.

## **2. Organizar los trabajos de colocación de piedra natural.**

- 2.1 Obtener la composición general de conjunto en la colocación de elementos singulares en piedra natural, relacionando todas las partes que lo integran y separando los elementos seriados de los singulares.
- 2.2 Identificar las posibles deficiencias en las representaciones y medidas que no sean concordantes. Comunicar al responsable superior directo las deficiencias detectadas en las representaciones y medidas que no sean concordantes.
- 2.3 Estudiar, con carácter puntual, las piezas o zonas que requieran una interpretación detallada, analizando las distintas posibilidades de desarrollo y proponiendo una solución al técnico responsable mediante un croquis.
- 2.4 Comprobar la documentación correspondiente a los anclajes y uniones utilizadas para la colocación de piedra natural (posición geométrica, profundidad, materiales y orden de ejecución), relacionando cada tipo de elemento de sujeción con los elementos de piedra a los que será aplicado.
- 2.5 Definir los acabados superficiales y operaciones de remate a realizar en obras de colocación de mampostería, sillería y perpiaño, definiendo de forma precisa las elementos o superficies en que serán aplicados, y los parámetros de las operaciones de acabado y remate.
- 2.6 Organizar los recursos humanos a utilizar en obras de colocación de de mampostería, sillería y perpiaño, a partir de las órdenes de ejecución, optimizando el rendimiento y definiendo la secuenciación de las tareas en el tiempo y los puntos de control del trabajo realizado.
- 2.7 Organizar los recursos materiales a utilizar en obras de colocación de de mampostería, sillería y perpiaño, definiendo los medios auxiliares a utilizar, el proceso de acopio y almacenamiento y los puntos de control del material utilizado.

## **3. Preparar la maquinaria, útiles y materiales para los trabajos de colocación de mampostería, sillería y perpiaño.**

- 3.1 Limpiar los espacios de trabajo, eliminando los obstáculos, para asegurar la realización de los trabajos con seguridad y calidad.
- 3.2 Descargar los elementos de piedra, sin interrumpir a otros oficios y asegurándose de que el material descansa sobre zonas suficientemente resistentes para el acopio.
- 3.3 Comprobar la cantidad y características -forma, espesores y acabados- de los elementos de piedra natural recibidos en obra, comprobando que se corresponden con lo estipulado en la documentación técnica, rellenando los documentos correspondientes y comunicando los resultados a la persona responsable.
- 3.4 Verificar el estado de los elementos de piedra recibidos, anotando las anomalías y comunicándoselas al responsable superior.
- 3.5 Seleccionar las máquinas, herramientas, útiles, equipos de protección individual y colectiva y medios auxiliares, en función de la actividad a



- desarrollar y de forma que permitan la realización de los trabajos con eficacia y seguridad.
- 3.6 Realizar el mantenimiento de uso de la maquinaria, con la frecuencia prevista en el plan de mantenimiento preventivo y siguiendo las indicaciones del fabricante y las procedimientos de la empresa.
  - 3.7 Realizar las operaciones de fin de jornada de la maquinaria, siguiendo los procedimientos establecidos por la empresa.
  - 3.8 Retirar los sobrantes de la piedra, materiales auxiliares, palets y embalajes, depositándolos en las zonas o contenedores previstos para tal fin.

#### **4. Replantear la obra y colocar las referencias necesarias para definir la posición de los elementos de piedra.**

- 4.1 Replantear la obra en planta, ajustándose a la geometría y tolerancia definida en el plano del proyecto o croquis de la obra, realizando las marcas necesarias sobre la superficie limpia, con un trazo fácilmente identificable y suficientemente estable.
- 4.2 Posicionar las miras y barras de referencia, en número suficiente para localizar los puntos más significativos de la obra, correctamente aplomadas, recibidas y con sus caras escuadradas y escantilladas, de forma que queden debidamente ubicados los niveles de antepechos y dinteles de los huecos.
- 4.3 Tender cordeles entre marcas de miras correspondientes a una misma hilada de piedra o piezas de mampostería que deban estar al mismo nivel, comprobando que son resistentes y están suficientemente tensos y horizontales.
- 4.4 Ubicar los remates -molduras, alféizares, dinteles, jambas, y demás- cuya colocación precede al levantamiento de las fábricas, comprobando en están aplomados, nivelados y arriostrados.

#### **5. Preparar en obra los elementos de piedra natural recibidos para lograr piezas con las características y acabados requeridos.**

- 5.1 Eliminar los pre-cortes destinados a proteger el perpiaño para su transporte, mediante mazas y cinceles, obteniendo superficies totalmente planas y bordes sin desportillar.
- 5.2 Escafilar las piezas de piedra natural en obra, mediante mazas y escafiladores, hasta obtener caras planas de asiento con sus bordes vistos en perfecto estado y de tal forma que permitan un perfecto alineamiento de la cara exterior en el caso de los sillares y perpiaños.
- 5.3 Ajustar el volumen de las piezas de de piedra natural, repasando o compensando aquellas zonas o piezas de piedra que sea necesario, para lograr piezas con las características y acabados requeridos, utilizando medios manuales y mecánicos y respetando las especificaciones técnicas establecidas.
- 5.4 Realizar el labrado en los paramentos y encuentros de esquinas que lo requieran, mediante la utilización de medios manuales y mecánicos, hasta lograr uniformidad con el resto de la obra.
- 5.5 Seleccionar las piezas adecuadas para revestir los cantos de los forjados, de forma que permitan lograr un acabado uniforme con el resto del paramento.
- 5.6 Realizar los cortes o taladros necesarios para alojar los elementos metálicos de rigidización -varillas y anclajes, de forma que permitan el alojamiento de los elementos metálicos de forma segura y duradera.
- 5.7 Efectuar el mantenimiento de uso de la maquinaria y herramientas utilizados en la preparación de los elementos de mampostería, sillería y perpiaño para su



colocación, siguiendo las instrucciones de fabricante y el plan de mantenimiento de la empresa.

- 5.8 Retirar los residuos generados en los trabajos de preparación de elementos en piedra natural, depositándolos en los espacios y recipientes asignados al efecto.

## **6. Levantar fábricas de mampostería de piedra recibida en seco o con morteros.**

- 6.1 Levantar fábricas de mampostería ordinaria, de forma que presenten los mampuestos de mayor tamaño con regularidad en las esquinas y jambas de los huecos, estando correctamente alineados y aplomados, acuñando y rellenando con ripios los huecos entre mampuestos, con la traba y llaves establecidos en el proyecto.
- 6.2 Levantar fábricas de mampostería concertada y careada, de forma que presenten todos los mampuestos con las caras de paramento y junta trabajadas, siendo asentados sobre caras planas y paralelas, y de acuerdo con lo establecido en el proyecto.
- 6.3 Levantar fábricas de sillarejo o mampostería de hiladas irregulares, con los mampuestos de forma sensiblemente prismática, de manera que no coincidan más de tres aristas en un mismo vértice y que la distancia entre las juntas verticales de dos hiladas consecutivas no sea inferior a la longitud especificada y de acuerdo con lo establecido en el proyecto.
- 6.4 Levantar fábricas de mampostería a dos caras, comprobando que cumplen los controles de calidad definidos y de forma que presenten la traba y llaves necesarias y el acabado requerido en cada cara.
- 6.5 Retirar los residuos generados en el levantamiento de fábricas de mampostería, depositándolos en los recipientes correspondientes.

## **7. Levantar fábricas de sillería o perpiaño recibido en seco o con morteros u otros adhesivos.**

- 7.1 Colocar las piezas de sillería o perpiaños de referencia necesarios para el arranque del muro, respetando las distancias establecidas y debidamente nivelados y aplomados, para asegurar una base adecuada a los restantes elementos.
- 7.2 Levantar fábricas de sillería o perpiaño sin junta, mediante sistemas de unión en seco, con anclajes y/o con morteros u otros adhesivos, respetando los criterios de alineación, planeidad y nivelación, con la traba y el aparejo establecidos y garantizando su estabilidad y acabado estético.
- 7.3 Levantar fábricas de sillería o perpiaño con junta, mediante sistemas de unión con morteros, respetando los criterios de alineación, planeidad y nivelación, con la traba y el aparejo establecidos y garantizando su estabilidad y acabado estético.
- 7.4 Colocar anclajes en los elementos de sillería o perpiaño en pie de obra que lo requieran para garantizar su estabilidad, utilizando las resinas y los elementos metálicos adecuados.
- 7.5 Unir los huecos de ventanas puertas mediante soluciones constructivas adecuadas para garantizar la estabilidad de la obra, respetando las especificaciones técnicas establecidas.
- 7.6 Aplicar soluciones constructivas adecuadas en partes de obra ya construida o pendiente de ejecutar, tales como tabiques o forjados, que lo requieran para garantizar la estabilidad de la obra, respetando las especificaciones técnicas establecidas.



- 7.7 Colocar los elementos de drenaje y ventilación de la cámara de aire, en los lugares establecidos, para garantizar la ausencia de humedades en el interior de la construcción.
- 7.8 Retirar los elementos provisionales de sustentación y apoyo de las piezas de piedra, una vez la estabilidad de la obra sea segura y según lo establecido por la empresa y las órdenes recibidas.
- 7.9 Retirar los residuos generados en el levantamiento de fábricas de sillería y perpiaño, depositándolos en los recipientes correspondientes.

## **8. Construir arcos, dinteles, cornisas, columnas y otros remates singulares en mampostería.**

- 8.1 Levantar cimbras y sopandas para construir arcos, dinteles, cornisas, columnas y otros elementos en mampostería, asegurando su rigidez y estabilidad durante la colocación de los elementos.
- 8.2 Construir arcos con dovelas de mampostería, respetando la forma definida en el plano o croquis de obra y con la resistencia suficiente para soportar el peso del elemento.
- 8.3 Construir dinteles adovelados en mampostería, apoyándolas debidamente en el interior del hueco y a la altura indicada en los planos correspondientes.
- 8.4 Colocar impostas, molduras y cornisas en mampostería, respetando la geometría definida en el plano o el croquis de la obra.
- 8.5 Colocar alféizares y albardillas de fábrica vista de piedra natural, de forma que reproducen la disposición e inclinación de las piezas especificadas en el plano o croquis de la obra y sus llagas presentan un correcto acabado.
- 8.6 Colocar peldaños de fábrica vista de piedra natural, de forma que reproducen la disposición de las piezas especificadas en el plano o croquis de la obra y sus llagas presentan un correcto acabado.
- 8.7 Ejecutar los taladros para la unión entre las piezas de piedra natural y la obra, en los puntos establecidos en el proyecto.
- 8.8 Colocar los elementos metálicos de unión en los taladros, aplicando las resinas o elementos roscados correspondientes, para garantizar la fijación y estabilidad de las piezas.
- 8.9 Realizar los apuntalamientos provisionales necesarios para la colocación de piezas singulares, en función de las características de las piezas y del entorno en que se encuentran.
- 8.10 Colocar las piezas de sillería o perpiaño - arcos, dinteles, cornisas, columnas y otros remates singulares, de forma que queden en la forma definida en el proyecto y los planos de detalle.
- 8.11 Rematar las juntas de unión, respetando las tolerancias establecidas y de forma que no se produzcan discontinuidades, salvo que estén establecidas en el proyecto.
- 8.12 Retirar los residuos generados en la construcción de arcos, dinteles, cornisas, columnas y otros remates singulares en mampostería, depositándolos en los recipientes correspondientes.

## **9. Rematar la obra mediante los trabajos auxiliares de tratamientos de juntas, ajustes y labores complementarias en general.**

- 9.1 Aplicar productos de rejuntado –pastas, mastic y otros- de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante y las órdenes recibidas.
- 9.2 Colocar elementos funcionales y decorativos, tales como, rejillas de ventilación, anclajes de sujeción o adornos, asegurando su seguridad y estabilidad y con un remate acorde con los elementos del entorno.



- 9.3 Limpiar la obra para su entrega, depositando los residuos generados en los trabajos de remate en los espacios y contenedores asignados.
- 9.4 Comprobar mediante inspección visual el acabado de la obra, comparándolo con lo especificado en el proyecto, cumplimentando los partes correspondientes y comunicando las diferencias al responsable correspondiente.

## **b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC1375\_2: Colocar mampostería, sillería y perpiaño. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. *Determinación del alcance de los trabajos en la colocación de elementos de piedra natural.***

- Interpretación de documentación gráfica y escrita aplicados a la colocación de mampostería, sillería y perpiaño.
  - Interpretación de planos de construcción.
  - Interpretación de croquis de construcción.
  - Planos de despiece y/o montaje para la definición de piezas y puntos singulares en piedra natural.
  - Alzado, planta y sección. Cortes.
  - Interpretación de la documentación sobre la puesta en obra de los anclajes y adherentes.
- Representación de elementos y conjuntos de piedra natural.
  - Manejo de escuadra, cartabón y escalímetro, compás y transportador de ángulos.
  - Obtención de medidas directas. Triangulaciones. Alineaciones.
  - Realización de croquis y bocetos aplicados a la construcción.
  - Representación en plantillas de elementos de piedra natural.
- Representación de elementos y conjuntos de piedra natural.
  - Puntos singulares. remates y encuentros con el resto de la obra.
  - Características de las piezas de piedra natural: Geometría, volumen, peso y aspecto.
- Características del soporte.
  - Materiales del soporte. ladrillo, hormigón entre otros.
  - Geometría. Nivelación.
  - Estabilidad y estado de conservación del soporte.

### **2. *Organización de los trabajos de la colocación de piedra natural.***

- Documentación técnica en obras de piedra natural.
  - Representaciones gráficas de construcción: planos, croquis, despieces. Acotación.
  - Normalización específica en la colocación de elementos en piedra natural.
  - Escalas.
  - Croquis de estado final.
  - Órdenes de trabajo.





- Materiales utilizados en la colocación de mampostería, sillería y perpiaño.
  - Materiales seriados y singulares en piedra natural
  - Maquinaria, herramientas y útiles utilizados en la preparación y colocación de piedra natural.
  - Medios auxiliares
  - Anclajes y varillas para rigidización
  - Optimización de recursos materiales
  - Optimización de medios auxiliares en función de las diversas fases de preparación y colocación de los elementos en piedra natural
  - Medición de obra
- Organización de recursos humanos en la colocación de mampostería, sillería y perpiaño.
  - Procesos de trabajo específicos de la colocación de mampostería, sillería y perpiaño
  - Secuenciación de trabajos.
  - Optimización de recursos humanos en función de las diversas fases de construcción.
  - Relación con otros oficios y partes de la obra en función de las diversas fases de construcción.

### **3. Preparación de la maquinaria, útiles y materiales para los trabajos de colocación de mampostería, sillería y perpiaño**

- Maquinaria, útiles y herramientas utilizados en la colocación de elementos de piedra natural.
  - Herramientas de cantería: cinceles, punteros, piquetas, macetas, mazas, martillos diversos de cantería, cuñas, patas de cabra.
  - Maquinaria: Amoladoras, taladros, pulidoras, perforadoras.
  - Espátulas y elementos de rejuntado: llagueros, rejuntadores, junquillos calibrados y galgas.
  - Mesas de corte.
  - Uso y manejo de herramientas y útiles.
  - Uso y manejo de la maquinaria.
  - Mantenimiento de uso y operación de fin de jornada de la maquinaria y herramientas.
- Medios de elevación y carga:
  - Grúas puente.
  - Polipastos.
  - Carretillos elevadores.
  - Poleas.
  - Andamios.
  - Plataformas aéreas.
  - Maquinillos eléctricos.
  - Traspaletas.
- Elementos en piedra natural.
  - Piedra en rama, ripios, mampuestos y sillarejos.
  - Sillares.
  - Perpiaño.
  - Estándares de calidad en productos de mampostería, sillería y perpiaño.
  - Control y seguimiento de materias primas y auxiliares.
- Preparación del puesto de trabajo en la colocación de elementos de piedra natural.



- Eliminación de riesgos: puntas clavadas, hierros salientes, zonas peligrosas sin señalizar y otras.
- Selección de máquinas y herramientas utilizadas en la colocación de piedra natural.
- Retirada selectiva de residuos a los contenedores.

#### **4. Replanteo de la obra para definir la posición de los elementos de piedra**

- Posicionamiento de conjuntos de piedra natural.
- Interpretación de la representación y acotación dada las piezas y del conjunto.
- Medición en obra.
- Posicionamiento de miras y barras de referencia y colocación de cordeles.
- Triangulaciones.
- Trazado de alineaciones formando un ángulo con una dada.
- Trazado de alineaciones perpendiculares a una línea dada.
- Marcado sobre la piedra de trabajos relacionados con la colocación de elementos singulares.
- Posicionamiento de plantillas sobre los elementos en piedra natural.
- Trazado de referencias.
- Distribución de elementos singulares y de remate: molduras, alféizares, dinteles, jambas y otros.
- Compensación de errores mediante el reparto entre las piezas.
- Sistemas y útiles de marcado.
- Compensación de errores y desviaciones.

#### **5. Preparación en obra de los elementos de piedra natural recibidos para lograr piezas con las características y acabados requeridos.**

- Manejo de máquinas y herramientas específicas para la preparación de los elementos en piedra natural en obra.
  - Posicionamiento de la maquinaria para la obtención de cortes rectos, curvos y en chaflán.
  - Elección de la piedra en función de su resistencia, aspecto, veteado, color, dimensiones y otros.
  - Asentamiento seguro de la piedra previo a su preparación.
  - Manejo de maquinaria para corte.
  - Manejo de maquinaria para taladrado.
  - Manejo de maquinaria de acabado superficial.
  - Secuenciación de los trabajos.
- Escuadrado del perpieño.
  - Asentamiento del perpieño previo a su trabajo.
  - Eliminación de los pre-cortes en el perpieño.
  - El escuadrado del perpieño.
  - Técnicas de escafilado manual del perpieño.
- Rigidización y sustentación de obras en mampostería, sillería y perpieño.
  - Principales elementos de rigidización y sustentación: varillas y anclajes.
  - Colocación de varillas.
  - Colocación de anclajes.
- Recubrimientos de cantos de forjados.
  - Principios generales.
  - Elementos en piedra para recubrimientos de cantos de forjados.
  - Colocación de elementos en cantos de forjados.



- Mantenimiento de uso de las máquinas y herramientas utilizadas en la preparación de elementos en piedra natural.
  - Valoración del estado del consumible en función del trabajo a realizar: disco, broca, corona de pulido.
  - Mantenimiento de las herramientas y útiles de cantería.
  - Operaciones de mantenimiento de uso de maquinaria de obra para corte, taladrado y acabado superficial de piedra natural.

## **6. Montaje de las piezas de piedra natural mediante adherentes y/o anclajes hasta obtener la globalidad del conjunto.**

- Elaboración y utilización de morteros para la colocación de piedra natural.
  - Tipos de morteros utilizados en la colocación de elementos de piedra natural.
  - Normas de calidad en morteros.
  - Dosificación de los morteros.
  - Tiempo de fraguado y utilización de los morteros.
  - Proceso de aplicación.
  - Eliminación de los residuos sobrantes de los morteros.
- Utilización de adherentes específicos para la colocación de piedra natural.
  - Dosificación de los adherentes.
  - Tiempo de utilización de los adherentes.
  - Proceso de aplicación.
  - Eliminación de los residuos sobrantes de los adherentes.
- Tipos de fábricas de mampostería y principales características.
  - Mampostería ordinaria.
  - Mampostería concertada y careada.
  - Sillarejo o mampostería de hiladas irregulares.
  - Mampostería a dos caras.
- Técnicas de levantamiento de fábricas de mampostería.
  - Disposición de cuñas y separadores.
  - Relleno del espacio de la junta para garantizar la estabilidad.
  - Acabado de juntas.
  - Limpieza de sobrantes de morteros y adherentes.
  - Sistemas de elevación y manipulación de elementos en mampostería.
- Encuentros con otros sistemas constructivos.
  - Compatibilidad con otros materiales
  - Compatibilidad entre sistemas
  - Resolución de los encuentros con otros materiales o sistemas.

## **7. Levante de fábricas de sillería o perpiaño recibido en seco o con morteros u otros adhesivos.**

- Utilización de morteros y adherentes en fábricas de sillería y perpiaño.
  - Dosificación.
  - Tiempo de utilización.
  - Proceso de aplicación.
  - Eliminación de los residuos sobrantes.
- Tipos de fábricas sillería y perpiaño.
  - Fábricas sillería y perpiaño sin junta.
  - Fábricas de sillería o perpiaño con junta.
- Técnicas de levantamiento de fábricas de sillería y perpiaño.
  - Disposición de cuñas y separadores.



- Relleno del espacio de la junta para garantizar la estabilidad.
- Utilización de anclajes y varillas.
- Realización de huecos de puertas y ventanas.
- Colocación de elementos de drenaje y ventilación de la cámara de aire.
- Acabado de juntas.
- Sistemas de elevación y manipulación de elementos en mampostería.
- Encuentros con otros sistemas constructivos.
  - Compatibilidad con otros materiales
  - Compatibilidad entre sistemas
  - Resolución de los encuentros con otros materiales o sistemas.

### **8. Construcción de arcos, dinteles, cornisas, columnas y otros remates singulares en mampostería.**

- Utilización de morteros y adherentes en la colocación de remates singulares en piedra natural
  - Dosificación
  - Tiempo de utilización
  - Proceso de aplicación.
  - Eliminación de los residuos sobrantes
- Principales remates singulares en mampostería
  - Elementos de soporte: cimbras y sopandas
  - Arcos simples y adovelados
  - Dinteles simples y adovelados
  - Impostas, molduras y cornisas
  - Columnas
  - Alféizares y albardillas
  - Peldaños
  - Otros elementos en mampostería
- Técnicas de levantamiento de fábricas de sillería y perpiaño
  - Construcción de cimbras y sopandas
  - Disposición de cuñas y separadores
  - Relleno del espacio de la junta para garantizar la estabilidad
  - Utilización de anclajes y varillas
  - Colocación de elementos de drenaje
  - Acabado de juntas
  - Sistemas de elevación y manipulación de elementos de mampostería
- Utilización de morteros y adherentes en la colocación de remates singulares en piedra natural.
  - Dosificación.
  - Tiempo de utilización.
  - Proceso de aplicación.
  - Eliminación de los residuos sobrantes.
- Principales remates singulares en sillería y perpiaño.
  - Arcos.
  - Dinteles.
  - Cornisas.
  - Columnas.
  - Alféizares y albardillas.
  - Peldaños.
  - Otros elementos en sillería y perpiaño.
- Técnicas de colocación de remates singulares en sillería y perpiaño.
  - Disposición de cuñas y separadores.



- Relleno del espacio de la junta para garantizar la estabilidad.
- Utilización de anclajes y varillas.
- Acabado de juntas.
- Sistemas de elevación y manipulación de remates singulares en sillería y perpiaño.

### **9. Remate de la obra mediante los trabajos auxiliares de tratamientos de juntas, ajustes y labores complementarias en general.**

- Productos para el tratamiento de juntas.
  - Pastas.
  - Mastic.
  - Proceso de aplicación.
  - Eliminación de los residuos sobrantes.
- Elementos funcionales y decorativos de remate de obras en piedra natural.
  - Rejillas de ventilación.
  - Anclajes de sujeción.
  - Adornos.
- Normas de calidad en los trabajos de remate de una obra.
  - Continuidad en las uniones de elementos diversos.
  - Acabados superficiales.

### **Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia**

- Normativa específica aplicable a la manipulación de la piedra.
- Utilización de equipos de protección individual para la colocación de la piedra natural.
- Utilización de equipos de protección colectiva relacionados con la colocación de la piedra natural.
- Normativa de Seguridad y salud específica de la construcción y aplicable a la colocación de la piedra natural.
- Normativa medioambiental relativa a la gestión de lodos y residuos de piedra natural.
- Consecuencia y aplicaciones de resistencia, pesos, características y el comportamiento de los distintos tipos de piedra natural.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con sus superiores:
  - 1.1 Cumplir las instrucciones de trabajo, realizando con respeto las oportunas aclaraciones e informando por el medio establecido de las posibles incidencias.
  - 1.2 Demostrar interés y diligencia para atender los requerimientos que se le soliciten, y en particular los relacionados con los procedimientos establecidos sobre prevención de riesgos laborales, medioambientales y calidad.
  - 1.3 Comunicarse de manera ordenada, clara y precisa con el encargado de la obra, mostrando una actitud de respeto y colaboración.



- 1.4 Comportarse con responsabilidad ante los errores cometidos, mostrando su colaboración para subsanarlos y tomar las medidas necesarias para que no se repitan.

## 2. En relación con sus compañeros de trabajo:

- 2.1 Desarrollar sus tareas con prontitud y diligencia, colaborando con sus compañeros en lo posible para obtener una mayor productividad en las tareas de colocación de piedra natural.
- 2.2 Mantener el área de trabajo limpia y libre de obstáculos, para minimizar así el riesgo de accidentes.
- 2.3 Respetar las señalizaciones y protecciones de seguridad correspondientes al área de trabajo de otros trabajadores.
- 2.4 Respetar los procedimientos de trabajo de la empresa en aquellos trabajos en los que deba colaborar con otros trabajadores.
- 2.5 Mantener una actitud de respeto en el uso de las zonas y servicios comunes (aseos, comedores, vestuarios).
- 2.6 Considerar siempre las aportaciones hechas por sus compañeros.
- 2.7 Mantener una actitud de respeto profesional y personal hacia todos los trabajadores, evitando situaciones de conflicto.

## 3. En relación con otros aspectos de la profesionalidad:

- 3.1 Identificar los riesgos de su actividad y adoptar las medidas preventivas correspondientes, comunicando al superior o responsable con prontitud las posibles incidencias.
- 3.2 Mantener en buen estado de uso los equipos de protección individual y la ropa de trabajo utilizada en las operaciones de colocación de mampostería, sillería y perpiaño.
- 3.3 Respetar los procedimientos internos de la empresa, poniendo especial atención en lo relativo a seguridad, protección ambiental y calidad.
- 3.4 Cuidar el aspecto y aseo personal, así como, la imagen que se da de la empresa.
- 3.5 Cumplir las normas básicas de comportamiento profesional: puntualidad, diligencia, atención.
- 3.6 Cuidar las máquinas, herramientas y útiles a utilizar, haciendo un uso adecuado de los mismos.

## 1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.



Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC1375\_2: Colocación de sillería, mampostería y perpiaño”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para levantar una pared en sillería de pequeño tamaño en la que se encuentre una ventana con antepecho, en base a un plano y croquis de despiece y respetando la normativa de seguridad y protección ambiental aplicables. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Montar las piezas, utilizando los medios de elevación y desplazamiento requeridos.
2. Tomar las juntas de las piezas montadas, limpiando éstas del mortero utilizado sobre la piedra.

#### **Condiciones adicionales:**

- El desarrollo de la actividad 1 de la SPE implica la planificación del montaje a realizar, colocación de medios auxiliares y de elevación requeridos, así como los elementos de protección colectiva requeridos.
- Se dispondrá de los equipos, material y documentación requeridos para el desarrollo de la SPE.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se valorará la competencia de respuesta a las contingencias, generando una incidencia durante el proceso.

#### **b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un



criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

| <i>Criterios de mérito</i>                                 | <i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>  |
|--|---|
| <i>Utilización de los equipos de seguridad.</i>            | <ul style="list-style-type: none"><li>- Uso de los EPI's que la normativa establece para cada tarea: casco, guantes, gafas, protección auditiva, botas, trajes de agua.</li><li>- Colocación de la señalización establecida por la normativa vigente.</li><li>- Colocación de las vallas físicas requeridas para evitar la circulación de personas por el área de trabajo.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio en todas las actividades.</i></p>  |
| <i>Colocación de los medios auxiliares y de elevación.</i> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Colocación de los andamios de forma segura y conforme a la normativa de prevención de riesgos laborales</li><li>- Montaje de los sistemas de elevación de forma que su funcionamiento sea seguro.</li><li>- Asiento y ángulo con la pared de las escaleras manuales de soporte.</li><li>- Montaje de las cimbras y otros elementos de soporte de forma que resistan con seguridad los esfuerzos a que van a estar sometidos.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p> |
| <i>Organización de los trabajos a realizar.</i>            | <ul style="list-style-type: none"><li>- Asignación de los materiales en piedra disponibles a las distintas partes que componen la pared</li><li>- Decisión sobre los elementos en piedra a cortar/preparar necesarios para completar la obra.</li><li>- Fijación de un orden de colocación que optimice la calidad y el rendimiento del trabajo.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>   |
| <i>Preparación de las piedras a utilizar.</i>              | <ul style="list-style-type: none"><li>- Asignación de los materiales en piedra disponibles a las distintas partes que componen la pared</li><li>- Decisión sobre los elementos en piedra a cortar/preparar necesarios para completar la obra.</li><li>- Fijación de un orden de colocación que optimice la calidad y el rendimiento del trabajo.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>   |





|  |  |
|--|--|
| <p><i>Preparación de las piedras a utilizar.</i></p> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Aprovechamiento el material.</li><li>- Asiento de la piedra antes de proceder a su marcado definitivo y corte.</li><li>- Perpendicularidad y rectitud del corte.</li><li>- La profundidad de disco necesaria para que no abra la piedra en la cara inferior.</li><li>- El grosor, profundidad e inclinación de los orificios de anclaje.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>  |
| <p><i>Colocación de las piedras.</i></p>             | <ul style="list-style-type: none"><li>- Transporte de las piezas de piedra natural evitando que se deterioren</li><li>- La postura del cuerpo para levantar y transportar cargas.</li><li>- La secuencia de colocación de las piedras.</li><li>- Trabado de las piezas del muro.</li><li>- La nivelación de hiladas del muro.</li><li>- Fijación de los anclajes de las piezas.</li><li>- Cantidad y lugar de aplicación del mortero.</li><li>- Limpieza de las juntas de manchas de mortero.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.</i></p> |
| <p><i>Remate final de la obra.</i></p>               | <ul style="list-style-type: none"><li>- Las posibles deficiencias en el remate de las juntas.</li><li>- Las manchas de mortero o pelladas.</li><li>- La recogida de los materiales de desecho.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala E</i></p>   |

## Escala A

|   |   |
|---|---|
| 5 | <p><i>Los andamios y sistemas de elevación empleados se colocan conforme a las instrucciones del fabricante y respetando la normativa de prevención de riesgos laborales, quedando totalmente estables y con sus elementos de seguridad bien instalados. Las escaleras manuales se colocan con una inclinación aproximada de 75 grados. Las cimbras y otros elementos de soporte se construyen/instalan de forma que den una total estabilidad al conjunto y permitan realizar los trabajos con una calidad y rendimiento óptimos.</i></p>  |
| 4 | <p><i>Los andamios y sistemas de elevación empleados se colocan conforme a las instrucciones del fabricante y respetando la normativa de prevención de riesgos laborales, quedando totalmente estables y con sus elementos de seguridad bien instalados. Las escaleras manuales se colocan con una inclinación no de 75 grados, pero más o menos estables. Las cimbras y otros elementos de soporte se construyen/instalan de forma que den una total estabilidad al conjunto, pero no permiten realizar los trabajos con una calidad y rendimiento óptimos.</i></p>                    |
| 3 | <p><i>Los andamios y sistemas de elevación empleados no se colocan conforme a las instrucciones del fabricante, no respetando totalmente la normativa de prevención de riesgos laborales, no quedando totalmente estables y con sus elementos de seguridad bien instalados. Las escaleras manuales se colocan con una inclinación no de 75 grados, pero más o menos estables. Las cimbras y otros elementos de soporte se construyen/instalan de forma que den una total estabilidad al conjunto, pero no permiten realizar los trabajos con una calidad y rendimiento óptimos.</i></p> |
| 2 | <p><i>Los andamios y sistemas de elevación empleados no se colocan conforme a las instrucciones del fabricante, no respetando totalmente la normativa de prevención de riesgos laborales, no quedando totalmente estables y con sus elementos de seguridad bien instalados. Las escaleras manuales se colocan con una inclinación que no las hace estables. Las cimbras y otros elementos de soporte se construyen/instalan de forma que den una estabilidad relativa al conjunto, no permitiendo realizar los trabajos con una calidad y rendimiento óptimos.</i></p>                  |
| 1 | <p><i>Los andamios y sistemas de elevación empleados no se colocan conforme a las instrucciones del fabricante, no respetando totalmente la normativa de prevención de riesgos laborales, no quedando totalmente estables y con sus elementos de seguridad bien instalados. Las escaleras manuales se colocan con una inclinación que no las hace estables. Las cimbras y otros elementos de soporte se construyen/instalan de forma que el conjunto queda muy inestable, no permitiendo realizar los trabajos con calidad y rendimiento óptimos.</i></p>                               |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

|   |   |
|---|---|
| 5 | <p><i>Los materiales de piedra disponibles se asignan adecuadamente a las distintas partes que componen la pared, eligiendo aquellos elementos a cortar/preparar que más se asemejan a las piezas necesarias y que permiten un mayor aprovechamiento del material. El orden de colocación establecido optimiza la calidad de los trabajos y el rendimiento.</i></p>   |
| 4 | <p><i>Los materiales de piedra disponibles se asignan adecuadamente a las distintas partes que componen la pared, Los elementos a cortar/preparar elegidos no son los que más se asemejan a las piezas necesarias y que permiten un mayor aprovechamiento del material. El orden de colocación establecido permite la realización de los trabajos con calidad y un rendimiento alto.</i></p>                    |
| 3 | <p><i>Los materiales de piedra disponibles se asignan adecuadamente a las distintas partes que componen la pared, Los elementos a cortar/preparar elegidos no son los que más se asemejan a las piezas necesarias y que permiten un mayor aprovechamiento del material. El orden de colocación establecido permite la realización de los trabajos con suficiente calidad y un rendimiento medio.</i></p>        |
| 2 | <p><i>Los materiales de piedra disponibles se asignan erróneamente a las distintas partes que componen la pared, Los elementos a cortar/preparar elegidos no son los que más se asemejan a las piezas necesarias y que permiten un mayor aprovechamiento del material. El orden de colocación establecido permite la realización de los trabajos con suficiente calidad, pero con un rendimiento bajo.</i></p>  |
| 1 | <p><i>Los materiales de piedra disponibles se asignan erróneamente a las distintas partes que componen la pared, Los elementos a cortar/preparar elegidos no son los que más se asemejan a las piezas necesarias y que permiten un mayor aprovechamiento del material. El orden de colocación establecido dificulta la realización de los trabajos con suficiente calidad y el rendimiento es muy bajo.</i></p> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala C

|   |  |
|---|--|
| 5 | <p><i>Aprovecha el material, intentando utilizar un recorte si lo hubiese y asienta la piedra antes de proceder a su marcado definitivo y el corte lo realiza de manera recta y perpendicular sobre la marca, aplicando la profundidad de disco necesaria para cada tarea. Realiza los orificios de los anclajes con el grosor, profundidad e inclinación necesarios para su posterior fijación.</i></p>   |
| 4 | <p><i>No aprovecha adecuadamente el material, intentando utilizar un recorte si lo hubiese. Asienta la piedra antes de proceder a su marcado definitivo y el corte lo realiza de manera bastante recta y perpendicular sobre la marca como para que no afecte excesivamente a la calidad del trabajo final, aplicando la profundidad de disco necesaria para cada tarea. Realiza los orificios de los anclajes con el grosor, profundidad e inclinación necesarios para su posterior fijación.</i></p>   |
| 3 | <p><b><i>No aprovecha adecuadamente el material, intentando utilizar un recorte si lo hubiese. Asienta la piedra antes de proceder a su marcado definitivo y el corte lo realiza de manera bastante recta y perpendicular sobre la marca como para que no afecte excesivamente a la calidad del trabajo final, aplicando la profundidad de disco necesaria para cada tarea. Realiza los orificios de los anclajes con un grosor, profundidad e inclinación que aunque no son los más adecuados no afectan a su posterior fijación.</i></b></p> |
| 2 | <p><i>No aprovecha adecuadamente el material, intentando utilizar un recorte si lo hubiese. No asienta la piedra antes de proceder a su marcado definitivo y el corte lo realiza de manera poco recta y perpendicular sobre la marca afectando significativamente a la calidad del trabajo final, aplicando una profundidad de disco inadecuada en algunas tareas. Realiza los orificios de los anclajes con un grosor, profundidad e inclinación que aunque no son los más adecuados no afectan a su posterior fijación.</i></p>              |
| 1 | <p><i>No aprovecha adecuadamente el material, intentando utilizar un recorte si lo hubiese. No asienta la piedra antes de proceder a su marcado definitivo y el corte lo realiza de manera poco recta y perpendicular sobre la marca afectando significativamente a la calidad del trabajo final, aplicando una profundidad de disco inadecuada en algunas tareas. Realiza los orificios de los anclajes con un grosor, profundidad e inclinación inadecuados que afectan a su posterior fijación.</i></p>                                     |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



## Escala D

|   |  |
|---|--|
| 5 | <p><i>El transporte e izado de las piezas de piedra natural lo realiza de forma que no se deterioren y en la postura adecuada de acuerdo con la normativa de prevención de riesgos laborales. El orden de colocación de las piedras permite la realización del trabajo con calidad y un rendimiento óptimo. Las piedras quedan niveladas y trabadas de forma que el conjunto quede totalmente estable. Los anclajes ejecutados dan una fijación total a los elementos sobre los que se ejecutan. El motero se aplica en la cantidad y posición adecuada, procediendo a la limpieza de juntas con tiempo e intensidad suficiente como para que no quede manchada la piedra.</i></p>   |
| 4 | <p><i>El transporte e izado de las piezas de piedra natural lo realiza de forma que no se deterioren y en la postura adecuada de acuerdo con la normativa de prevención de riesgos laborales. El orden de colocación de las piedras permite la realización del trabajo con una calidad y un rendimiento altos. Las piedras quedan niveladas y trabadas de forma que el conjunto quede totalmente estable. Los anclajes ejecutados dan una fijación suficiente a los elementos sobre los que se ejecutan. El motero se aplica en cantidad y posición que permiten la total fijación de las piezas, procediendo a la limpieza de juntas con tiempo e intensidad suficiente como para que no quede manchada la piedra.</i></p>                |
| 3 | <p><i>El transporte e izado de las piezas de piedra natural lo realiza de forma que no se deterioren y en una postura próxima a la adecuada de acuerdo con la normativa de prevención de riesgos laborales. El orden de colocación de las piedras permite la realización del trabajo con una calidad y un rendimiento medios. Las piedras quedan niveladas y trabadas de forma que el conjunto quede totalmente estable. Los anclajes ejecutados dan una fijación suficiente a los elementos sobre los que se ejecutan. El motero se aplica en cantidad y posición que permiten la total fijación de las piezas, procediendo a la limpieza de juntas con tiempo e intensidad suficiente como para que no quede manchada la piedra.</i></p> |
| 2 | <p><i>El transporte e izado de las piezas de piedra natural lo realiza de forma que se deterioran algunas y en una postura inadecuada. El orden de colocación de las piedras permite la realización del trabajo con una calidad y un rendimiento bajos. Las piedras quedan medianamente niveladas y trabadas de forma que el conjunto quede estable. Los anclajes ejecutados dan una fijación insuficiente a los elementos sobre los que se ejecutan. El motero se aplica en cantidad y posición que no asegura la total fijación de las piezas, procediendo a la limpieza de juntas con tiempo e intensidad suficiente como para que no quede muy manchada la piedra.</i></p>   |
| 1 | <p><i>El transporte e izado de las piezas de piedra natural lo realiza de forma que se deterioran algunas y en una postura inadecuada. El orden de colocación de las piedras permite la realización del trabajo con una calidad y un rendimiento bajos. Las piedras quedan mal niveladas y sin trabar, de forma que el conjunto queda inestable. Los anclajes ejecutados dan una fijación insuficiente a los elementos sobre los que se ejecutan. El motero se aplica en cantidad y posición que no asegura la total fijación de las piezas, procediendo a la limpieza de juntas con tiempo e intensidad insuficiente como para que no quede manchada la piedra.</i></p>   |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala E

|   |   |
|---|---|
| 5 | <i>Repara adecuadamente las posibles deficiencias en el remate de las juntas, quedando éstas disimuladas. Los posibles restos de mortero en las caras vistas de las piezas se limpian, dejando un conjunto exento de manchas o pelladas. Los materiales de deshecho se agrupan según su criterio de gestión ambiental y se depositan en los contenedores asignados a cada tipo.</i>   |
| 4 | <i>Repara de forma satisfactoria las posibles deficiencias en el remate de las juntas, quedando éstas casi totalmente disimuladas. Los posibles restos de mortero en las caras vistas de las piezas se limpian, dejando un conjunto exento de manchas o pelladas significativas. Los materiales de desecho se agrupan según su criterio de gestión ambiental y se depositan en los contenedores asignados a cada tipo.</i>      |
| 3 | <i>Repara de forma insatisfactoria las posibles deficiencias en el remate de las juntas, quedando éstas sin disimular. Los posibles restos de mortero en las caras vistas de las piezas se limpian de forma algo insuficiente, dejando un conjunto con pequeñas manchas. Los materiales de desecho se agrupan según su criterio de gestión ambiental y se depositan en los contenedores asignados a cada tipo.</i>              |
| 2 | <i>Repara de forma insatisfactoria las posibles deficiencias en el remate de las juntas, quedando éstas sin disimular. Los posibles restos de mortero en las caras vistas de las piezas se limpian de forma algo insuficiente, dejando un conjunto con manchas o pelladas. Los materiales de desecho se agrupan según su criterio de gestión ambiental y se depositan en los contenedores asignados a cada tipo.</i>            |
| 1 | <i>Repara de forma insatisfactoria las posibles deficiencias en el remate de las juntas, quedando éstas sin disimular. Los posibles restos de mortero en las caras vistas de las piezas se limpian de forma algo insuficiente, dejando un conjunto con manchas o pelladas. Los materiales de desecho se agrupan sin atender a su criterio de gestión ambiental y no se depositan en los contenedores asignados a cada tipo.</i> |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

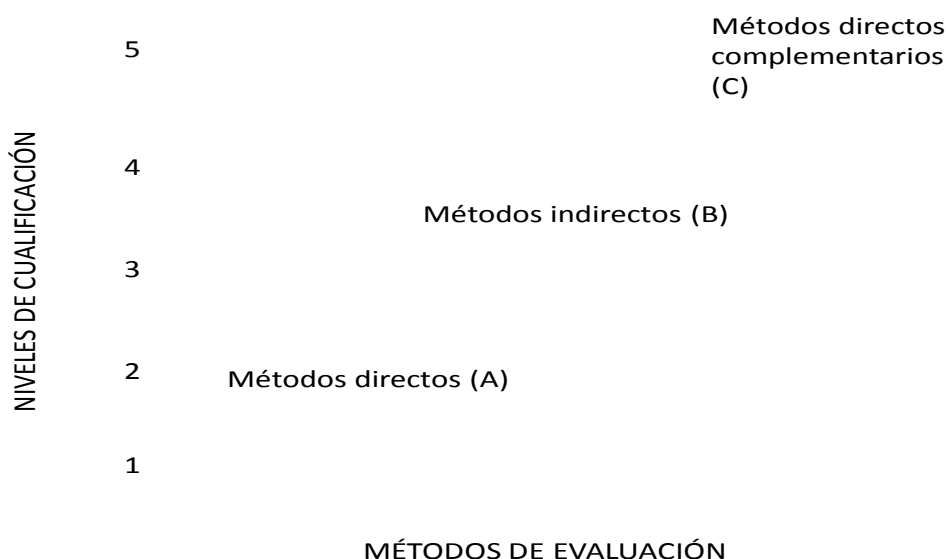
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

## 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la manipulación de cargas con carretillas elevadoras, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional





competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.

- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

